

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECIOCHO LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 008		Fecha Estado: 21/01/2021			Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio
05001310501820090075400	Tutelas	MARIA ALICIA ROJAS DE HOLGUIN	NUEVA EPS	Auto requiere PREVIO A ABRIR INCIDENTE DE DESACATO. REQUERIR al Doctor ALBERTO HERNAN GUERRERO JACOME, Vicepresidente de Salud de Nueva EPS y superior jerárquico del ya requerido, con el fin de que en el término judicial de dos (02) días informe de qué forma dio cumplimiento a la decisión de tutela emitida por este Despacho el 05 de noviembre de 2009 confirmada por el H. Tribunal Superior de Medellín sala decimoctava de decisión laboral, y en caso de no haberlo hecho, informe la razón del incumplimiento. E2	20/01/2022	
05001310501820170042800	Ordinario	NICOLAS ARMANDO RIOS RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se lleva a cabo las audeincias previstas en los art. 77 y 80 del CPTSS. Se hace receso para lectura de sentencia para el 21 de enero de 2022 a las 8:00 am. E2	20/01/2022	
05001310501820170042800	Ordinario	NICOLAS ARMANDO RIOS RODRIGUEZ	COLPENSIONES	Audiencia Laboral Se lleva a cabo las audeincias previstas en los art. 77 y 80 del CPTSS. Se hace receso para lectura de sentencia para el 21 de enero de 2022 a las 8:00 am. E2	20/01/2022	
05001310501820180055000	Ordinario	LUZ MARINA ARBOLEDA TORRES	MARIA EMA GALVIS LEON	Auto pone en conocimiento En virtud a la necesidad del despacho de ubicar una audiencia de reprogramación, se dispone que, en la fecha del 21 de enero de los corriente, momento en que se tiene fijada la audiencia del art 80 del CPTSS, la misma tenga inicio a las 10 am. OF2	20/01/2022	
05001310501820180055100	Ordinario	JOAQUIN EMILIO BEDOYA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Se observa que el 21 de octubre de 2021, se recibe por medio del correo electrónico institucional de éste despacho respuesta al oficio N° 99 de 2021 por parte del JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN, por lo anterior, se incorpora dicha respuesta al plenario, en la carpeta 31 del expediente digital y se pone en conocimiento de las partes, para los fines que estimen pertinentes. De esta manera, se dará acceso al expediente digital a través del link. (Ver auto) OF.1	20/01/2022	
05001310501820190046800	Ejecutivo	ANGIE ALEJANDRA MONROY MEDINA	EFRAIN CORDOBA MORENO	Auto resuelve aclaración providencias aclara providencia. KISIS	20/01/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501820190055800	Ordinario	MARIA DEL ROCIO QUESADA CASTRO	OLD MUTUAL SKANDIA ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A.	Sentencia de primera instancia Sentencia condenatoria. Se interpone y sustenta oportunamente el recurso de apelación por el apoderado de PROTECCIÓN S.A, OLD MUTUAL SKANDIA PENSIONES Y CESANTIAS S. A y PORVENIR S.A, se concede el mismo ante la Sala Laboral del Tribunal Superior de Medellín en efecto suspensivo. Se dispone también remitir el expediente para que se surta el grado jurisdiccional de consulta. E2	20/01/2022		
05001310501820200022200	Ejecutivo Conexo	JOAQUIN ADELMO PATIÑO RIVILLAS	COLPENSIONES E.I.C.E	Auto libra mandamiento ejecutivo Auto que libra mandamiento de pago a favor de la ejecutante. E1	20/01/2022		
05001310501820210014900	Ordinario	CARMEN EMILIA MURIEL BEDOYA	SAMUEL RICARDO VELEZ GONZALEZ	Auto inadmite demanda Se devuelve la demanda para que subsane en el término de 5 días hábiles. Reconoce personería. OF2	20/01/2022		
05001310501820210015100	Ordinario	LEONCIO DE JESUS CARMONA GOMEZ	PROCOPAL S.A.	Auto admite demanda Se admite demanda contra Procopal SA. Se ordena su notificación en los términos del Decreto 806/20 y la sentencia 420/20. Se reconoce personería. OF2	20/01/2022		
05001310501820210036600	Ordinario	CLAUDIO ANTONIO IBARGUEN	PROMOTORA SAN JUAN DE LA TASAJERA S.A.S	Auto inadmite demanda Se devuelve la demanda para que subsane en el término de 5 días hábiles. Reconoce personería. OF2	20/01/2022		
05001310501820220001800	Tutelas	ANDRES ARROYAVE PUERTA	NUEVA EPS	Auto pone en conocimiento ADMITIR la presente tutela. NOTIFICAR. E2	20/01/2022		
05001310501820220001900	Tutelas	CATALINA ARBELAEZ BOLAÑOS	MINISTERIO TRABAJO	Auto pone en conocimiento ADMITIR la presente acción constitucional. NOTIFICAR. E2	20/01/2022		
05001410500720210068501	Tutelas	HUMBERTO USUGA GRACIANO	INSPECCION 7B DE POLICIA URBANA DE PRIMERA CATEGORIA	Auto avoca conocimiento Se AVOCA conocimiento de la acción de tutela proveniente del JUZGADO SÉPTIMO MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES, con ocasión a la impugnación presentada por la parte accionante frente al fallo proferido. E2	20/01/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 21/01/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

CATALINA VELASQUEZ CARDENAS
SECRETARIO (A)